AÑO XII — JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1910 — NÚM. 3.534

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DIA

Huevos, á 1,30 docena.
Patatas, á 0,50 pesetas los tres kilos.
Peras, á 0,60 el kilo.
Melocotones, á 1.
Manzanas, á 0,60.
Ciruelas, á 0,50.
Judías verdes, á 0,20 y 0,25.
Uvas, á 0,50.
Idem de moscotel, á 0,75.
Tomates, á 0,30 el kilo.
Pimientos encarnados, á 1,50 docena.
Idem verdes, á 0,70.
Sandía, á 0,25.
Melón, á 0,35.

PESCADOS

Congrio, á 2,50; merluza, á 2; lenguados, á 5; langostas, de 4 á 6 pesetas una; pescadillas, á 3.

Más sobre el cólera

Están lejanos, muy lejanos por fortuna, aquellos tiempos en que la amenaza de una invasión colérica ponía el espanto en las almas mejor templadas y equivalía al anuncio de una gran inevitable catástrofe nacional. Están lejanas, muy lejanas por fortuna, aquellas épocas en que el cólera constituía un verdadero motivo de depoblación, en las cuales los infectados se morían á racimos en el abandono de sus convecinos y aun de sus parientes más próximos, por ser enterrados á carretadas, despiadadamente, inhumanamente, como medio único de impedir el desarrollo de la entonces terrible epidemia.

Ahora no; ahora los pueblos, aun aquellos que como el nuestro no tienen la fortuna de hallarse á la altura de los ingleses y los alemanes en materias de sanidad y de policía sanitaria, pueden mirar la proximidad de una epidemia con ánimo sereno. Son tantos los adelantos de la higiene y de la sanidad, que han disminuído de una manera considerabilísima las probabilidades y las proporciones sobre todo de esas enfermedades epidémicas.

En primer lugar es preciso combatir la alarma que en cierta parte de la opinión han causado las noticias de Italia, haciendo constar que no es una razón el tener cólera allí para que se suponga inminente su presencia aquí. Los últimos informes son más tranquilizadores; las autoridades italianas, que naturalmente cuentan también con los científicos elementos de defensa á que antes aludimos, las cumplen con tanta energía que acaso logren combatir el mal radicalísimamente; sin dejarlo salir de las orillas del Adriático donde ha hecho su aparición; pero aun cuando así no fuera, la epidemia tropezaría al llegar á visitarnos con un ejército sanitario en nuestras costas y fronteras, armado de todas armas y municiones y batiéndose bajo la alta dirección de los inspectores generales de Sanidad á los cuales el Gobierno ha provisto con laudable rapidez de todos los elementos de combate.

El cólera es una enfermedad relativamente poco temible, y es combatida con más eficacia que otras muchas por la iniciativa individual.

Los periódicos estamos en la obligación de vulgarizar esa verdad y propagarla incesantemente hasta convencer á todo el mundo, si á tanto llegara la influencia de la letra de molde, de que con higiene, con respeto á los mandatos de las autoridades sanitarias, con fe para seguir los procedimientos que estos impongan, con decidido propósito de no ocultarles nada de lo que á ella convenga saber, con beber el agua filtrada y no comer si no alimentos que hayan estado sometidos á cocción, se puede tener la seguridad de pasar el período epidémico, si lo hubiere, con menos peligro que una temporada de recrudecimiento de otras enfermedades permanentes más calamitosas que el cólera.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Infantería

El primer teniente de la escala de reserva, D. Manuel Martínez Troitero, pasa destinado al regimiento de Otumba.

Guardia civil

El primer teniente D. Ildefonso Blanco Honillo, de la 11.ª compañía de la Comandancia de Segovia, ha sido destinado al escuadrón de Oviedo.

Para reemplazarle en esta Comandancia, ha sido designado el de la misma clase, D. Manuel Pizarro Benjor, ingresado del arma de Infantería.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia del capitán de Artillería D. Juan Arboledos, en solicitud de pase á situación de reemplazo.

De agricultura

Enseñanza agrícola para maestros

Designados por El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, D. Celestino Miguel, D. José Costa, D. Santiago Hernanz y el que estas líneas suscribe, para asistir como alumnos al curso breve de enseñanza agrícola que en la Granja-Escuela de Valladolid, ha tenido lugar en la primera quincena del corriente mes, hemos creído oportuno dar á conocer por medio de la prensa local, algunos de los estudios en dicha Granja verificados, si bien lo difícil de resumir asunto tan importante como éste sea causa de que nuestro trabajo resulte deficiente.

Las doce conferencias de que este curso se compone abarcaban en conjunto cuatro puntos:

1.º Cultivo de la vid. 2.º Mejoras de las tierras por medio de los abonos y enmiendas y medios de atenuar los efectos de las plagas. 3.º Máquinas agrícolas; y 4.º La ganadería.

El señor director de la Granja, don Lorenzo Romero, después de explicar el alcance de estos cursos, así como la misión á nosotros encomendada, hizo presente la importancia vital de la agricultura única que puede resolver el problema social; afirma que es necesario sostener el cultivo de la vid, por ser uno de los principales factores de la riqueza agrícola y que para ello hay que recurrir á la vid americana, pues las nuestras, atacadas de muerte por el pulgón filoxérico, van desapareciendo.

Antes de efectuar las nuevas plantaciones, es necesario analizar el terreno para saber la cantidad de carbonato de cal que contienen, elemento que perjudica cuando abunda, produciendo la enfermedad de la clorosis.

A este efecto los estudios científicos han dado por resultado la formación de tres variedades, según su resistencia á la cal, y son: primer tipo, con resistencia del 1 al 20 por 100 de cal Rupestris Lot, Riparia x Rupestris número 3.309; segundo tipo resistencia del 30 al 35, Aramon x Rupestris Gancin números 1 y 9 y tercer tipo del 40 al 45, Mourviedro x Rupestris número 1.202 para terrenos frescos y Chasselas x Berlandieri 41B para terrenos secos.

Es también necesario, si queremos conservar nuestros vinos, acudir al ingerto, operación que puede hacerse antes ó después de la plantación, utilizando distintos sistemas, siendo recomendable el llamado de púa con meseta.

Una labor de desfonde, así como la adición de abonos, contribuye á obtener buenos resultados.

Encargado el Sr. García Romero del segundo punto, dice que las plantas, como seres orgánicos, necesitan alimentarse, verificándolo en los medios en que viven, que son suelo y aire, y que los elementos que toman del suelo van desapareciendo y por esta causa es preciso la adición de abonos bajo cualquiera de sus formas siempre que proporcionen nitrógeno, fósforo, potasa y cal, elementos que más consumen los vegetales.

También añadió que el estiercol está considerado como el abono más completo, si bien es necesario también el uso de los abonos químicos recomendando el ensayo previo en parcelas.

Las máquinas agrícolas y consevación de la ganadería, asuntos igualmente objeto del curso fueron expuestos por los Sres. Cantalapiedra y Labrador.

Puso de manifiesto el primero las grandes ventajas de los modernos aparatos agrícolas, indicando que hay arados como el llamado de disco que es una verdadera máquina de cabar y el cual hace una labor perfecta, ocurriendo lo mismo con las máquinas sembradoras por la poca semilla que pierden; enumera luego algunos otros demostrando que realizan la labor con suma facilidad en mejores condiciones.

El Sr. Labrador demuestra que la ganadería está en razón directa con la prosperidad de un país; reseña el cruzamiento, selección y mestizaje como medios para mejorar las razas, siendo conveniente el cultivo de plantas forrajeras, así como el de prados artificiales.

Termina diciendo que es de necesidad ir al aumento y regeneración de la ganadería, para lo cual hay que intensificar los cultivos y llegar á la concentración parcelaria para poder sustituir la mula por el buey, cuya carne es útil cuando no sirve para el trabajo.

Da fin el curso que ligerisimamente hemos reseñado con una lección sobre economía agrícola.

Durante nuestra estancia en Valladolid visitamos lo más notable de la población: Ayuntamiento, Museo, talleres de *El Norte de Castilla* y de la estación de ferrocarriles del Norte, Academia de Caballería, etc., etc., regresando altamente satisfechos de nuestra estancia en la antigua Pincia donde hemos recogido prevechosa enseñanzas que son complemento de nuestros estudios agrícolas.

ALEJANDRO CARRETERO.

Segovia, Agosto 1910.

En El Espinar

Una becerrada

Hoy se ha celebrado en esta plaza la anunciada becerrada, estando la lidia á cargo de jóvenes aristócratas de las colonias de El Espinar y San Rafael.

Se han lidiado siete chotos de la ganadería de doña Tomasa Velasco, de esta villa, y uno de muerte que despachó con mucho arte y valentía el simpático *sportman* D. Federico Martín González, hijo político del coronel de Ingenieros Sr. Lamadrid.

Tomaron parte en la lidia D. Juan Sunyé, los hijos de D. Javier Gil Becerril y D. Emilio Drake; los señores Madariaga, Irisarri, Quintana y otros que no recuerdo en estos momentos.

Todos se portaron muy bien, haciendo derroche de afición torera y de valor. Hubo palmas y obsequios.

El aspecto de la plaza era brillantísimo.

Se veía entre la concurrencia muchas y muy bellas y elegantes damas.

El desfile de automóviles y carruajes, digno de Madrid.

En la lidia no hubo ningún percance que lamentar, y la tarde transcurrió muy gratamente.

La banda de Ingenieros

Para las fiestas de esta villa, que empiezan el día 10 de Septiembre, ha sido contratada la notable banda de Ingenieros.

CORRESPONSAL.

24 Agosto.

DE TODAS PARTES

UN POLICIA LADRÓN

Hace unos días que un empleado de la estación de San Lázaro (París), condujo á la Comisaría especial á la señorita Juana Canet, de treinta y tres años, procedente de Buenos Aires, que, haciendo el viaje de Lyon á París, había dado inequívocas muestras de perturbación mental.

La señorita Canet, que, según parece, llevaba consigo la suma de 31.600 francos, fué enviada á la enfermería del Depósito de policía para que se la pusiera en observación. Allí permaneció un breve rato á solas con un inspector del Comisariato especial, llamado Mr. Robert, á quien acusó de haberle robado 10.000 francos.

En vista de la denuncia, en que la demente se afirmaba con invencible tenacidad, el director de la Seguridad general, Mr. Hennion, ordenó que se abriese una rigurosísima información, al cabo de la cual se ha comprobado la culpabilidad del inspector; él mismo confesó haber quitado á la loca 9.000 francos, y no 10, como ella decía.

Inmediatamente que se comprobó el vergonzoso hecho fué el aprovechado policía suspendido en sus funciones y puesto á la disposición del Juzgado.

Esta tarde prestó Mr. Robert declaración, y después de ratificarse en la confesión de su culpabilidad, fué enviado á la cárcel.

LA VIDA EN LA GRANJA

Dice «Omega» en *La Epoca*, desde San Ildefonso:

«La temporada veraniega, tan apacible y sosegada hasta ahora, comienza á animarse con fiestas interesantísimas, que se suceden á diario. Los que gustan de las diversiones no tendrán ahora motivo para quejarse.

En el Tiro de Pichón se ha celebrado un lindo cotillón infantil, asistiendo todos los niños de la colonia, entre las cuales hay muchachitas encantadoras.

La infanta Isabel envió gran cantidad de elegantes juguetes para los chicos de ambos sexos.

La fiesta ha sido divertidísima para los niños, y tanto como para ellos, para las mamás.

36 LOS VAMPIROS DEL SIGLO XIX

din—añadió Santiponce sin dejar de reir.

—Bien podrá ser—dijo don Romualdo—pero lo cierto es, que en su tarjeta, que por más señas es de las fabricadas *al minuto*, se lee el nombre de Juan de las Viñas.

—Será algún ente singular—dijo el marqués.

Un *tipo* raro—afirmó Santiponce.—Ya tengo deseos de conocerlo.

—No lo creais—replicó el prestamista.—Mi belicoso contrario es un joven de nuestra misma edad, poco más ó menos, y de maneras elegantes y distinguidas. Tengo que hacerle esta justicia.

En aquel momento, un coche de alquiler que marchaba á la carrera, paró á poca distancia de los jóvenes.

Don Romualdo se extremeció.

Lo primero que se le ocurrió entonces fué pensar que Juan de las Viñas no había recibido la noche anterior más que una leve herida, un simple rasguño, y que llegaba ansioso de arrancarle la existencia.

La sangre fría, la completa seguridad de que había hecho alarde hasta entonces, le abandonaron por completo y se puso pálido como un cadáver.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 33

dor rico, y Antonio el hijo de un pobre jornalero.

Vivieron en Méjico durante algún tiempo, hasta que cansados de aquella población, se embarcaron para Londres.

Tanto en esta ciudad como en París, no les aconteció nada que sea digno de referirse.

En la capital de Francia consumieron casi toda su mal adquirida fortuna, y con los restos, Romualdo determinó volver á Madrid.

Antonio no tenía voluntad propia, y no opuso la menor dificultad.

Cuando estuvieron en Madrid, establecieron la casa de préstamos que ya conocen nuestros lectores, adoptando Romualdo desde los primeros momentos el disfraz con que lo hemos visto la vez primera, y usando de un nombre que no era el suyo, para brillar en el mundo.

Antonio desempeñó desde entonces un papel muy secundario en aquella comedia, destinada á explotar el vicio y la miseria haciendo producir por medio de la usura, un interés de un doscientos por ciento, al capital invertido en la casa préstamos.

—Como todos los años, los aficionados de la colonia veraniega preparan la función teatral á beneficio de los pobres de San Ildefonso. Esta vez acometen una empresa de gran importancia, cual es poner en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero *El genio alegre*. Como entre los aficionados hay artistas muy notables, la obra será, sin duda, primorosamente interpretada.

La marquesa de Squilache, que nunca olvida á los pobres, ha querido contribuir al noble fin de la fiesta y ha enviado desde San Sebastián á la marquesa de Moctezuma cien pesetas.

Hasta ahora hemos tenido frío en San Ildefonso, principalmente por la noche. En estos días se ha sentido bastante calor.»

VERANIEGAS

EL PINAR

No recordamos en estos momentos si fué siendo alcalde D. Francisco Pérez Castrobeza, ó en época anterior á la suya, cuando se tomó el feliz acuerdo de plantar los pinos en la cuesta llamada de los Hoyos.

Sea quien fuere el autor de tan acertada idea, vayan para él nuestros aplausos, ya que vino á ofrecer al público segoviano un sitio de ameno solaz, contribuyendo al mismo tiempo á higienizar la zona peligrosa del Clamores, á su paso por la parte más alta de la ciudad.

Hoy El Pinar es punto obligado para el recreo de muchos niños, campo apropiado para alegres meriendas, y paseo salutífero para enfermos del pecho, á quienes recomiendan los aires embalsamados de los pinos.

Si en tardes de calor bochornoso dirigís vuestros pasos hacia aquellas cuestas, os encontraréis con un público heterogéneo y diseminado, que busca la grata sombra, mientras descansa sobre la tupida yerba y recrea sus ojos en las frondosas márgenes del Clamores, á cuyos límites surge como bocanada de luz, la anchurosa llanura de Los Lavaderos, y allá, en Oriente, la abrupta sierra y el abigarrado caserío del barrio de San Millán.

De frente se alza la tupida ardoleda del Salón, y más arriba algunas casas de moderna construcción, con sus largas hiladas de volado balconaje.

No faltan en El Pinar grupos de bellas y elegantes damas que, dando por unas horas de mano las exigencias de la moda, allí van sin las molestias del gigantesco sombrero, luciendo libre la corona de sus bien cuidados cabellos, y en una *tennue* sencilla y llena de encantos.

Bajo los pinos buscan descanso, y hacen *crochet* y leen, y hallan en amena conservación, mientras en tono de ellas zumban los insectos, y una brisa suave acaricia los rostros y refresca el ambiente.

En El Pinar han encontrado la salud perdida muchos enfermos, y de allí han salido algunas historias de amores que se han visto después santificados por la bendición del sacerdote.

Hoy es El Pinar uno de los sitios predilectos del público segoviano, y entre aquella masa arbórea se agita en las tardes de estío una parte de la población, á la que llevan su mayor contingente las risueñas caravanas de niños, la alegría de la vida.

CAMPO-RASO.

DE POLITICA

Dice Moret...

Un periodista de Ginebra ha celebrado una *interviú* con D. Segismundo Moret.

Calificó éste de delicada la situación de España, por lo cual se reserva hablar.

Refiriéndose á la *interviú* del señor Lerroux con el corresponsal de *Le Temps*, ha dicho el Sr. Moret que aquél está dentro de su papel, viendo republicanos por todas partes.

Cree que con los señores Dato y González Besada se pudiera llegar á una concentración de los elementos moderados, para formar dos grandes partidos monárquicos.

Esto opina que lo habría hecho mejor que nadie el Sr. Villaverde, cuya muerte ha sido una gran pérdida para la Patria.

En cuanto á un ministerio Weyler, insinúa que quienes impulsan á este á heredar al Sr. Canalejas cuentan con él por su energía para mantener el orden público contra cuantos intenten perturbarlo.

No adivinaba cómo podrá surgir el Ministerio Weyler, pero como se habla de él, todo es posible.

Interrogado el Sr. Moret respecto á cuáles serían sus relaciones con Roma, entró un criado, anunciando otra visita que esperaba, y terminó así la conferencia.

Las fiestas de Septiembre

Anoche se reunió la comisión mixta del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, encargada de preparar los festejos de Septiembre.

Se acordó reunirse de nuevo esta noche para redactar el programa, pudiendo desde luego asegurarse que habrá corrida de toros el día 11.

Para esta noche, á las diez, está también citada la Junta de la Cámara de Comercio, á fin de ocuparse del mismo asunto.

La corrida de toros

También anoche, á las diez, y en el local de la Cámara, se reunió la Asamblea de socios inscriptos para la celebración de la corrida de toros de Septiembre.

El presupuesto inicial presentado por la Comisión ejecutiva, fué aprobado por unanimidad estimándose por los concurrentes como un acabado estudio del asunto, que hace presumir, salvo contingencias inesperadas é inevitables, la carencia de pérdida ó el que en su caso sea muy reducida.

Se designó como fecha definitiva la del día 11, y se facultó ampliamente á la citada Comisión para que con exención de toda consulta realice sus gestiones escogitando dentro de las cifras aprobadas y de los elementos componentes que tengan esa fecha libre, los que consideren mejores.

Como cifra inicial acordaron los señores socios inscritos ingresar en depositaría la suma de 250 pesetas con reserva de la liquidación de ingresos y gastos, que se ejecutará terminado el espectáculo.

La citada Comisión procederá en el día de hoy á la elección de espadas y de ganado, por tener ya casi completo el período indagatorio de precios y condiciones.

La Asamblea invita á asociarse á todos los comerciantes, industriales y particulares de esta capital que lo deseen, á cuyo efecto podrán relacionarse con D. José Domínguez encargado de la depositaría de la Comisión ejecutiva.

Hay positivo entusiasmo por esta fiestas, recordándose que la vez anterior, á no haber sido por el temporal, habría constituido un positivo éxito de organización y económico, y merecen los iniciadores y gestores toda clase de cooperación puesto que á no dudar acometen el festejo que atrae más elementos á la ciudad.

Es indudable que así lo estimarán las fuerzas vivas de esta asociándose á la celebración, y especialmente los dueños de fondas, cafés, tabernas, casas de comidas etc. etc.

Esperamos también que respoderán debidamente los pueblos de la provincia, concurriendo á esta ciudad el citado día 11, y nosotros procuraremos con todas nuestras fuerzas propagar por aquellos tan noble idea.

Reciban nuestro aplauso los iniciadores, cuenten con nuestro modesto auxilio los señores de la comisión ejecutiva, y permítanos el Municipio que respetuosamente le instemos á que preste á aquella toda clase de auxilios que le sean dables, porque ciertamente lo merece.

LA EPIDEMIA COLÉRICA

Noticias de ayer

El ministro de Estado—según dijo el Sr. Merino—ha ordenado á nuestros embajadores y éstos á los cónsules, que todos los viajeros que se dirijan á España serán provistos de un certificado de Sanidad, aunque procedan de poblaciones en perfecto estado sanitario.

* * *

El marqués de Valdeterrazo sigue dando cuenta minuciosa de todas las medidas que adopta el Gobierno italiano para evitar la propagación de la epidemia.

Entre esas medidas se cita la de que las personas que salen de las poblaciones en donde hay cólera llevan unos certificados especiales, y se telegrafía á sus familias para que salgan á su encuentro y las obliguen á aislarse del resto de la población adonde vayan.

A esas mismas personas se las hace cinco visitas durante igual número de días por los facultativos al servicio del Gobierno, por si presentan algún síntoma de la epidemia.

En las estaciones ferroviarias se extrema la vigilancia hasta lo inverosímil.

* * *

Los médicos de la reserva gratuita militar residentes en Barcelona han ofrecido sus servicios al Gobierno por sí, como en otras ocasiones, se creen necesarios.

* * *

En la entrevista celebrada ayer tarde por los Sres. Merino y Francos Rodríguez, éste informó al ministro de las excelentes condiciones en que se encuentra el Municipio para combatir cualquier epidemia.

Tanto el personal facultativo como los medios materiales son de primer orden, y en calidad y cantidad suficientes no solo para Madrid, sino para toda la provincia.

La Cooperativa de empleados

Con gran concurrencia de socios celebró ayer junta general, la sociedad cooperativa de consumos «El Porvenir».

El presidente D. Severiano González, empezó haciendo un interesante discurso, esplicando el objeto de la reunión, el resultado por demás lisonjero obtenido en el primer año de vida de la Sociedad, y dedicando un sentido recuerdo á la memoria del presidente finado D. Quintín Núñez.

El secretario leyó después la memoria del año, con los balances de gastos é ingresos, y beneficios obtenidos.

Este trabajo fué muy elogiado, siendo aprobada dicha memoria, así como un proyecto de reglamento reformado.

Fué reelegida la directiva atendiendo á su inteligente y afortunada gestión, entrando también á formar parte de la misma, los Sres. D. Fernando Carral D. Juan Raura, D. Federico Larios y D. Aurelio Ramírez.

El resultado de la liquidación no puede ser más favorable para «El Porvenir».

Se repartirá un 3 por 100 de beneficio al consumo, y otro 3 por 100 de intereses á las acciones, amortizándose un 25 por 100 de estas últimas.

Todo esto, después de abonarse los gastos de instalación.

Lo avanzado de la hora impidió en esta junta general seguir tratando de otros importantes proyectos, quedando aplazada la Junta para continuar el sábado próximo, á las cinco y media de la tarde, en el mismo salón de Santi-Spíritus.

Se suplica la asistencia á los señores socios.

La huelga de Bilbao

Los expedientes de defraudación.—Nota de los patronos.

La Asociación de patronos mineros ha redactado una nota, en la que se dise que los expedientes defraudatorios iniciados en la presente huelga han comenzado por el presidente de la Asociación de patronos y de la Junta que entiende en la huelga, y continuará por el vocal de la misma Comisión que ha tomado parte activa en el conflicto.

Añade la nota que los precios declarados por los mineros de Vizcaya para el pago del impuesto del 3 por 100 son los convenidos con la misma Administración en 1903, sin que desde entonces se haya resuelto expediente alguno contra los patronos, habiéndose resuelto favorablemente el incoado el año pasado contra la Compañía Orconera.

Federación de patronos

Una Comisión de patronos ha conferenciado con otra del Centro Industria.

Los conferenciantes han cambiado impresiones acerca de la información abierta por el ministro de la Gobernación sobre los trabajos de las minas, y acerca también de proyectos de gran interés para todos los patronos de Vizcaya.

Parece ser que se trata de formar una Federación en que entrarán todos los patronos, conservando su respectiva independencia, con objeto de contrarrestar el influjo de la Federación obrera.

LA FIRMA

He aquí los decretos firmados ayer por S. M. el Rey:

Instrucción pública.—Jubilando á don Jesús Novoa, catedrático de la Universidad de Santiago.

—Idem á D. Pedro Peñas, que lo es de la escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Creando en Baeza una Escuela elemental de Artes industriales.

—Elevando á superior la Escuela elemental de Artes industriales de Logroño.

—Refundiendo en una sola organización, las varias relativas al cuestionario de las Cortes de Cádiz.

Hacienda.—Promulgando la ley de gravámenes sanitarios en Marruecos, por no estar comprendidos en las exenciones de España.

—Modificando la instrucción del 26 de Abril de 1900 para la recaudación de contribuciones é impuestos.

—Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á D. Nicolás María Urgoiti.

—Aprobando el pliego de condiciones para contratar en concurso público la impresión y tirada del «Boletín General de Ventas y Bienes del Estado».

Fomento.—Promulgando la ley de abastecimiento de aguas á Bilbao.

—Varios proyectos de carreteras.

—Concesión de varias cruces del Mérito agrícola.

—Aprobando el reglamento de la Escuela de Montes de Madrid.

—Modificando el reglamento para la verificación de contadores de agua y luz.

—Autorizando la creación de la Junta de obras del puerto del Ferrol.

CARNET DEL REPORTER

Fiesta onomástica

A la lista de los que hoy celebran sus días, tenemos que añadir la señora de Llovet (D. Miguel) y la señora viuda de D. José Lacoma.

Les deseamos muchas felicidades.

De viaje

En el rápido de hoy han salido para Santa Cruz y Santander, los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

También han salido:

Para Pamplona D. Juan Gómez.

Para San Cristóbal de Medina, la esposa é hijos de D. Eduardo Queral.

—Para Mahón, donde fijarán su residencia, la distinguida señora viuda de Ferrer, acompañada de sus preciosas hijas y de su hijo D. Miguel, primer teniente de Artillería.

La marcha de tan apreciable familia ha de ser muy sentida en Segovia, donde se había conquistado muchas y merecidas simpatías en los cinco años que han vivido entre nosotros.

Han llegado:

De Burgos la familia de D. Rafael Azuela.

—Han regresado de San Sebastián el rico comerciante de esta plaza, D. Emiliano Bravo y su distinguida esposa.

—De los balnearios de Santander, D. Eugenio Nonide y familia.

—De París y Biarritz doña Manuela Ruiz.

—Después de pasar varios días en Cantalejo, al lado de su hermano el ilustrado médico de aquella villa don Tomás Sanz, han regresado á esta ciudad las distinguidas señoritas Rosita y Mercedes Sanz.

CAPITULO IV

Un anciano con muchos bríos

Poco antes de la hora convenida, don Romualdo y sus padrinos el marqués de Santona y Jaime de Santiponce, elegante joven de torba mirada y rostro moreno, llegaron al lugar de la cita.

La mañana era fría y nebulosa.

Los hermosos árboles de El Pardo, enteramente desnudos de sus hojas, tenían un aspecto triste.

Algunos pajarillos saltaban silenciosamente entre las ramas, pesarosos quizá por no haber podido saludar aquel día los vivificadores rayos del sol.

—Ya hemos llegado—dijo alegremente el marqués de Santoña, saltando de su carruaje. Hace un frío endemoniado, capaz de helar la sangre más caliente del mundo. Yo siempre he sido del parecer, que los duelos debían verificarse á las tres de la tarde, y no al aire libre, si no en un salón elegante y muy abrigado. Sobre este punto tengo teorías muy confortables.

—Verdad es—afirmó Santiponce.—Solo un rencor de africano puede conservar caliente la sangre con esta temperatura de no sé cuantos grados bajo ó sobre cero; en esto no soy muy fuerte.

—¿Cómo no habrá llegado ya mi contrario?—dijo don Romualdo.—Según los deseos que tenía de exterminarme, me extraña mucho su tardanza.

—¡Quizá haya hecho las paces con su tierna Filis, con ese ángel de candor y de inocencia!—exclamó el marqués.—Oye, chico, ¿cómo se llama esa Filis?

—Carmen—contestó el prestamista.

—Bonito nombre. ¿Y tu contrario?

—Juan de las Viñas.

Al oir este nombre, Santipone y el marqués de Santoña, prorrumpieron en una ruidosa carcajada.

—¿Pero hablas con formalidad?—preguntó esto último,—¡Juan de las Viñas!

—Ese debe ser un hombre de guerra, tras el cual se oculta algún famoso pala-

—Ayer pasó el día en esta ciudad, regresando hoy á Cantalejo, el ilustrado veterinario, D. Eugenio Montero y su bella hija Carmen.

El general López Domí guez

El ilustre general López Domínguez pasó el día de ayer algo mejorado.

En la última consulta celebrada por los doctores Albern, Bejerano, Fernández Victorio y Huertas (hijo), estuvieron los facultativos de completo acuerdo en apreciar la gravedad del caso, sin que esto signifique que no haya esperanzas de poder dominar la enfermedad.

Son numerosísimas las personas que acuden á firmar en las listas colocadas en el domicilio del ex presidente del Consejo.

NOTICIAS

Cámara de Comercio

Hoy se reunen las Comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio para concretar los diferentes festejos, y hacer el programa completo de los días en que nan de tener lugar.

***

Los comerciantes é industriales ó personas que deseen contribuir con su pecunio á la celebración de las fiestas de Septiembre, y que no se les haya pasado la lista de suscripción, pueden pasar al comercio del Sr. San Martín donde, se les incluirá en lista con la cantidad por que se suscriban.

A La Granja

Desde las primeras horas de la madrugada, una interminable fila de vehículos de todas clases llena la carretera de La Granja, conduciendo *Luises*.

De Madrid han llegado numerosos forasteros, así como de El Espinar y San Rafael.

También es grande la afluencia de los pueblos de la provincia.

Mejoría

Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que aqueja, el oficial de Correos con destino en Málaga D. Luis Peñalver.

Celebramos la mejoría.

El teatro en La Granja

Mañana tendrá lugar en el teatro Infanta Isabel, el beneficio del primer actor D. Francisco Gómez-Ferrer, estrenándose la linda comedia de los Quinteros, *Las de Caín*.

En obsequio al beneficiado tomarán parte en la representación, distinguidos aficionados de la colonia veraniega.

Su Alteza la Infanta doña Isabel honrará el espectáculo con su presencia.

Por cazar sin licencia

La Guardia civil de Cantalejo, ha denunciado á un sujeto por hallarle cazando sin la correspondiente licencia.

Esposa que se fuga

Se ha fugado del domicilio conyugal en Cantalejo, Juana de Lucas Moreno.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

Visitando las obras

La Comisión respectiva del Ayuntamiento ha estado esta mañana visitando las obras municipales.

La música en el paseo

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor.

Primera parte

Bohemios, pasodoble.—Vives.

La molinera, polka.—Parés.

Potpurri de aires andaluces.—Farfán.

Segunda parte

Himno á Valencia.—Serrano.

Cleopatra, obertura.—Mancinelli.

La Corte de Faraón, pasodoble.—Lleó.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Multas

La Alcaldía ha multado hoy á varios infractores de las ordenanzas municipales.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

Por maltratar á una joven

Han sido denunciados al Juzgado por maltratar é insultar á Ramona Contreras de diez y ocho años, dos sujetos de esta ciudad.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este centro M. F., de treinta y cuatro años, de una contusión del pie izquierdó y F. C. en incrustación en la rótula izquierda parte interna.

Accidente casual

Al intentar sacar punta á un lápiz con un formón, se cortó en la mano derecha el joven de catorce años, Fidel García.

En la Casa de Socorro fué asistido.

A palos

En las primeras horas de la madrugada de hoy, cuestionaron dos jóvenes de esta ciudad.

De las palabras pasaron á los hechos, dándose de palos.

Afortunadamente la intervención de la Policía evitó que el suceso pasara á mayores.

Juzgado municipal

No se han inscripto en este centro oficial nacimiento, ni defunción alguna.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentepelayo dotada con el sueldo anual de 650 pesetas, por la asistencia de 60 familias pobres.

Las solicitudes, en el plazo de 30 días.

Caída casual

La niña de tres años Vicenta Bocos, se cayó ayer por la escalera de su casa.

En la caída se produjo la fractura del brazo izquierdo, de cuya fractura fué curada en la Casa de Socorro.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Boletín Religioso

Santos del día 26

Santos Ceferino, papa y mártir; Ireneo, Vítores, Adrián, Simplicio, Constancio y Victoriano, mártires, y Félix, confesor.

La misa y oficio divino son del Beato Juan Bautista Vianney, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la residencia de los PP. Misioneros, solemne novenario al Inmaculado Corazón de María.

MERCADOS

Santa María de Nieva 23

Las operaciones de verano siguen estando bastante adelantadas, falta algo por trillar, pero lo que es más por limpiar, hay días en que se levanta una brisa buena que permite adelantar mucho, otros en cambio de calores insoportables sin aire y dominando calma, en las que nada se adelanta.

Cotizamos:

Trigo, á 45 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 22.

Algarrobas, á 24.

Avena, á 16.

Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44,50 y 44,75 las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Arcó; entraron 100 fanegas, de trigo á 44,50 las 94 libras.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Barcelona 23

Muy pocas ventas por ser tal el retraimiento de los compradores.

Vendióse trigo de Campanario á 44,75 reales fanega.

Idem idem Sahagún, á 43,

Idem idem Don Benito á 44,60,

Idem idem Cáceres á 43.

El Corresponsal.

Salamanca 23

La entrada de trigo fué de unas 300 fanegas que se pagaron á 45,50 las 94 libras.

Centeno, á 29.

Cebada, á 21.

Tendencia floja.

El Coresponsal.

Paredes de Navas (Palencia) 23

Van tocando á su fin las labores del verano quedando en general, estos labradores, poco satisfechos del resultado.

De siega se terminó y la bielda, va muy adelantada.

De cebada quedamos regular; la de trigo corta aunque clases superiores y legumbres medianas.

Los precios del mercado son:

Trigo, á 41 y 22.

Centeno, á 30.

Cebada, á 20.

Yeros, á 28.

Avena, á 15.

Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Tejares (Salamanca) 23

Hay gran retraimiento en los vendedores de trigo presentándose bastante de la nneva cosecha.

Dominan fuertes calores y vamos con el verano vencido, puede decirse.

Las operaciones sobre vagón.

Trigo, á 43.

Barbilla, á 45.

Rubión, á 43.

Centeno, á 29.

Cebada, á 23.

Avena, á 17.

Trigo superior, á 44,50.

Idem corriente, á 44.

Centeno, á 30,50.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 tarde.)

Noticias de San Sebastián

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián diciendo que se habían reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Canalejas, en el ministerio de jornada.

Nada sabe el Sr. Merino del resultado del Consejo, esperando que de él le de noticias por teléfono el Sr. Canalejas.

Merino á Canarias

Antes de la apertura de Cortes, hará el Sr. Merino un viaje á Canarias para estudiar el problema de la división territorial, y cuanto afecta á las necesidades de aquella.

Lo de las huelgas

La de Bilbao sigue igual.

En Santander mejora la situación.

En Zaragoza hay tres huelgas, sin que se sepa su origen ni las pretensiones de los huelguistas.

El gobernador de Oviedo telegrafía que para garantir el trabajo en Gijón, necesita se le envien fuerzas.

En su vista se ha ordenado á los gobernadores de las provincias limítrofes, envie la guardia civil, que sea posible.

«Aplechs» jaimistas

El Sr. Merino ha dicho que espera recibir informes de Cataluña, para resolver respecto á los «aplechs» jaimistas, si ha de concederles autorización ó no.

López Domínguez mejorado

Se halla más aliviado, dentro de la gravedad, el ilustre ex presidente del Consejo, señor López Domínguez.

Supreión de los Consumos

En la sesión del Ayuntamiento de esta corte y Junta de asociados, se acordó la supresión de Consumos en Madrid.

En el plazo que falta hasta el 31 de Diciembre, el Ayuntamiento buscará el medio de ingresos por esta supresión.

La marquesa de Squilache

Ha confirmado el Sr. Merino, que la marquesa de Squilache le ha escrito una carta, ofreciéndose á asistirá los enfermos coléricos, caso de presentarse esta epidemia en Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 24

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	101,50
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	357,00

CAMBIOS

París á la vista	7.80
Londres á la vista	27,20

BERMÚDEZ

Fundación escolar González

Queda abierta la matrícula para cubrir 15 plazas vacantes en la misma.

Las condiciones de ingreso podrán verse en la secretaría de dicho Centro, de nueve á trece, todos los días laborables, hasta el próximo 31.

SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros, á contar desde el 28 de Junio

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	»	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	»	
29	Id.	18,18	»	14,30	»	
31	Id.	10,03	»	6,30	»	Recreo: domingos y días festivos
5	Rápido.	18,53	19,01	16,10	»	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	»	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	»	

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	»	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	»	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	»	8,03	»	11,49	
26	Mixto.	10,18	10,51	»	15,04	
1.036	Id.	»	17,36	»	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	»	23,23	
36	Mixto.	»		»	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á treinta días sin exceder de sesenta, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de treinta días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de segunda clase procedentes de esta estación, con destino á los puertos de Coruña, Vigo, Pontevedra, Cornes y Carril, podrán efectuar el viaje, tanto á la ida como al regreso, por los trenes 11 y 16

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, [illegible] del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.